

ANEXO

Convocatoria para la provisión de una plaza de Oficial segunda, oficios varios, Albañil, de fecha 12 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 28)

Modelo de subsanación de errores o aportación de datos

(Utilícese un sólo impreso por cada instancia que se subsana)

Apellidos.....
Nombre.....
Documento nacional de identidad, número.....

Solicita: Subsanar error o aportar datos omitidos (señálese el recuadro que corresponde):

- Presentación fuera de plazo (deberá acompañarse justificante de su presentación dentro de plazo).
- Falta número DNI.....
- Denominación de la plaza.....
- No poseer la titulación exigida.....
- Especialidad de la plaza vacante.....
- No especificar estar en posesión carné tipo C.....
- Se acompaña documentación justificativa de subsanación.

(Lugar, fecha y firma.)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1670 *RESOLUCION de 17 de enero de 1992, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se anuncia la fecha del sorteo a que se refiere la base 5.3 de la Orden de 12 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 18) por la que se convocaba el procedimiento para la adquisición, mediante concurso de méritos, de la condición de Catedráticos a la que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.*

La Orden de 12 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 18) convocaba procedimiento para la adquisición, mediante concurso de méritos, de la condición de Catedráticos a la que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, y en su base 5 determinaba el procedimiento para la designación de los Vocales de los Tribunales.

En su virtud, esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Anunciar la fecha del sorteo a que se refiere la base 5.3 de la Orden de 12 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 18), que se celebrará el día 28 de enero de 1992, a las diez horas, en los locales de la Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias, calle Alcalá, 36, 2.ª planta, 28014 Madrid.

Segundo.-El procedimiento para la realización del sorteo será el que se describe a continuación:

Se extraerá al azar una única letra del alfabeto que determinará la inicial del primer apellido del primer Vocal titular de cada especialidad de cada uno de los Cuerpos convocados, según la relación alfabética de Profesores que, encontrándose en situación de servicio activo en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Ciencia, tengan reconocida la condición de Catedrático en sus respectivos Cuerpos. Los restantes Vocales titulares de dicha especialidad serán los inmediatamente siguientes en orden alfabético, entendiéndose que a la letra «Z» le sucede la «A».

De esta forma se determinarán tantos Vocales titulares, en número de cuatro por Tribunal, como Tribunales resulte necesario nombrar en función del número posible de aspirantes de cada especialidad.

Los que sucedan a éstos en orden alfabético, siempre dentro de cada especialidad, serán designados como Vocales suplentes, en igual número que los titulares y por el mismo procedimiento, y si resultara necesaria la designación de un número superior de Vocales se acudirán a los siguientes en orden alfabético.

Antes de proceder a su nombramiento, la Dirección General determinará la adscripción a cada uno de los Tribunales de los Vocales seleccionados por este sorteo.

Queda exceptuada de este procedimiento la designación de los Vocales de determinados Tribunales en los que concurrán, a juicio del Departamento, algunas de las circunstancias previstas en la base 5.3 de la citada Orden de convocatoria.

Madrid, 17 de enero de 1992.-El Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

1671 *RESOLUCION de 22 de enero de 1992, de la Dirección General del Boletín Oficial del Estado, por la que se hace pública la composición de la Comisión calificadora, se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Ordenanza en régimen de contratación laboral.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en las bases de la convocatoria de la oposición libre para la provisión, en régimen de contratación laboral, de una plaza de Ordenanza en la plantilla del Boletín Oficial del Estado.

Esta Dirección General, de acuerdo con las bases de la convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha resuelto:

Primero.-Hacer pública la composición de la Comisión calificadora que habrá de juzgar la presente oposición libre y que se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29.

Segundo.-Hacer pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dicha lista se encuentra igualmente expuesta en los tabloneros de anuncios del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29.

Tercero.-Los aspirantes excluidos, o que por omisión no figuren en la relación de admitidos, podrán subsanar los errores que hayan motivado su no admisión en el plazo de diez días, de acuerdo con lo previsto en el punto 5.2 de las bases de la convocatoria, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-Convocar a los opositores a la realización de los ejercicios de las pruebas selectivas el día 16 de febrero de 1992, a las once horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, de Madrid.

Quinto.-Los aspirantes deberán acudir provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo.

Madrid, 22 de enero de 1992.-La Directora general, Beatriz Martín del Moral.

1672 *RESOLUCION de 23 de enero de 1992, de la Dirección General del Boletín Oficial del Estado, por la que se hace pública la composición de la Comisión calificadora, se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de Vigilante Jurado en régimen de contratación laboral.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en las bases de la convocatoria de la oposición libre para la provisión, en régimen de contratación laboral, de cuatro plazas de Vigilante Jurado en la plantilla del Boletín Oficial del Estado.

Esta Dirección General, de acuerdo con las bases de la convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha resuelto:

Primero.-Hacer pública la composición de la Comisión calificadora que habrá de juzgar la presente oposición libre y que se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29.